LA DICTADURA ESPAÑOLA

MARAÑON, ASÚA Y LA MONARQUIA

POR CESAR FALCON

Ahora nos urge a los hombres sensibles de la hispanidad centrar nuestra emoción y nuestros esfuerzos contra la monarquía española. Mientras se trató de una lucha por el usufructo del favor real entre las camarillas civiles y militares de la monarquía, aunque muy heridos por el ataque a Unamuno, nadie de nosotros podía participar en ella y nuestros trabajos seguían su empeño formativo de la nueva conciencia hispánica. Pero la camarilla encabezada por el General Primo de Rivera, después de entendérselas con sus adversarios naturales, ataca hoy a esta misma conciencia nuestra y nos impele a todos, no a una mera protesta contra el ataque, sino a una acción más resuelta y más empeñada.

Unamuno ha rectificado muchas veces la afirmación arbitraria del Directorio contra los antiguos Ministros del Rey y es necesario, para definir bien el carácter de la dictadura actual, partir de esta rectificación. El Directorio militar, establecido después del golpe del general Primo de Rivera en Barcelona el 13 de setiembre del 23, no significó en modo alguno un cambio de régimen, sino un cambio de servidores del régimen. No se trató de destruír el régimen representado por los llamados viejos políticos, sino de transformarlo y precisamente en mejor servicio de sus peores intereses. Antes y después de la sublevación de Barcelona el régimen es el mismo e idéntica su influencia en todos los pueblos hispánicos. Porque el régimen es la monarquía y hoy, como siempre, sintetizando todos sus vicios, el Rey.

Pero la transformación del régimen no puede comprenderse bien si se desconoce su causa. El último Ministerio de los antiguos servidores del Rey, presidido por el Marqués de Alhucemas, era, sin duda, tan pecador como los anteriores. Llegó al poder con las mismas taras y los mismos procedimientos. Las elecciones realizadas bajo su comando tuvieron las mismas manchas de las precedentes desde la restauración. Pero el país le impuso a las nuevas cortes la obligación de dilucidar las responsabilidades por el desastre de Anual del año 21. Este ha sido quizás en mucho tiempo el único acto de voluntad del pueblo español. Anual significó para el país la pérdida de quince mil hombres y una de las humillaciones más duras de su historia. El pueblo tuvo en seguida la intuición exacta de la verdadera responsabilidad. La exigencia de hacerla efectiva irrumpió con un vigor extraordinario en todo el ámbito del territorio. Desde la unanimidad de la prensa hasta la unanimidad de los hogares rurales, desde los ateneos hasta las casas del pueblo, desde los conservadores hasta los comunistas, vibró en todos los sectores de la opinión y el gobierno de García Prieto no pudo eludir la exigencia.

El primer acto de las nlevas cortes fue nombrar una comisión de diputados, compuesta por miembros de todos los grupos del parlamento, para estudiar las responsabilidades y proponer las sanciones. Esta comisión trabajó en los archivos oficiales al rededor de tres meses. Pudo, en consecuencia, distinguir a los culpables. Uno de sus miembros, diputado republicano y naturalmente, enemigo irreductible de los partidos monárquicos, me dijo entonces que lo único perfectamente averiguado por la comisión era la responsabilidad del Rey y de su camarilla militar y la debilidad de los políticos, manejados por ellos a su antojo.

Pues bien: pocas semanas antes de la presentación del informe de la comisión, se produjo el golpe de Barcelona. El Rey abandonó inmediatamente al gobierno y le entregó el poder al General Primo de Rivera. Se formó el directorio militar y su primer acto fue disolver el Congreso y borrar todos los rastros de la investigación sobre el desastre de Marruecos. La rigurosa censura en la prensa y en las actuaciones públicas ha impedido constantemente la más leve referencia al asunto. El Ateneo de Madrid ha sido clausurado precisamente porque intentó reanudar la campaña de la cual había sido uno de sus principales conductores.

Así el motivo y el objeto del golpe militar de Barcelona y el establecimiento del gobierno del General Primo de Rivera ha sido el de salvar la responsabilidad del Rey y su camarilla por el desastre de Marruecos. De este modo, el advenimiento del gobierno de Primo de Rivera significa, en realidad, un nuevo episodio de la lucha secular entre el pueblo y la monarquía. La apatía característica del pueblo ha borrado ya un poco, después de tres años, el significado del episodio. Pero lo histórico, lo profundo del caso ha quedado palpitante en el espíritu de algunos hombres nuevos, incontaminados con el ajetreo político del régimen y estremecidos por el futuro de nuestra gran nacionalidad.

Contra estos hombres acaba de arremeter el gobierno de Primo de Rivera. El destierro de Unamuno y de Jiménez Asúa y la prisión actual de Marañón significan un ataque a la conciencia más pura de España. En ellos se encarna el ideal del primer acto de la nacionalidad resurrexa. Es naturalmente, en expresión política, un movimiento republicano, porque todo acto afirmativo de la hispanidad es por fuerza un acto contra la monarquía. La monarquía, por esto, se ha dado prisa en atacarlo en ellos.

Pero Marañón y Asúa no significan solamente una expresión del partidismo republicano. Si no fuera sino esto, el gobierno no les habría atacado. Aparte la elevada significación mental específica de cada uno de ellos, ambos significan el espíritu de la hispanidad, irreductiblemente antagónico, desde luego, al alma corrompida y extranjera de la monarquía. Ni a Jiménez Asúa se le ha desterrado ni se ha encarcelado a Marañón por sus opiniones políticas, sino por su representación ideológica. O más claro todavía, por su representación científica. Con Asúa no ha incurrido en el odio de la monarquía el republicanismo, sino una nueva noción del derecho. Los estudiantes de América han oído hace poco su palabra y conocen directamente el valor de su ideología en contraste con el derecho feudal de la monarquía. Para destacarla con un ejemplo gráfico solo necesito dar un dato. El Rey acaba de concederle el Toisón de oro, la más alta condecoración del reino, al Duque de Alba, propietario, entre muchas otras, de sesenta y cuatro haciendas en Extremadura. Este homenaje al terrateniente es el mejor dato del régimen.

El caso Marañón es aún más grave para la monarquía y sus servidores. Marañón significa el antidonjuanismo. Es decir, el antiflamenquismo y al antichulapismo. La destrucción de lmito don Juan es, en realidad, la destrucción de la esencia monárquica. Porque la monarquía es donjuanismo, flamenquismo y chulapería. El general Primo de Rivera es un flamenco andaluz. Fanfarrón, gárrulo, voluptuoso, catador profesional de mujeres, jugador de cartas y parroquiano de casino.

Con estas admirables cualidades flamencas sirve verbalmente a la monarquía. Sólo verbalmente. Porque la mano ominosa del gobierno no es él, sino el general Martínez Anido, ministro de la gobernación y antes trágico gobernador civil de Barcelona. Estos dos hombres encarnan los dos rasgos esenciales de la monarquía. El flamenquismo fingidor, oloroso a vino, y la perversidad trágica, muda, escondida en un rincón. Mientras Primo de Rivera va de jarana por los pueblos, Martínez Anido, oculto en el ministerio de gobernación, va preparando en toda España un estado igual al de Barcelona cuando ordenaba desde su despacho la matanza implacable de obreros.

Se equivocan quienes en América le atribuyen a Primo de Rivera la parte trágica de la dictadura. Primo de Rivera es, por el contrario, la parte alegre. La parte pintoresca y regocijante. El signo trágico es Martínez Anido. La dictadura contiene todos los matices históricos de la monarquía. El señor Yanguas, ministro de estado, representa a los jesuitas; el señor Calvo Sotelo, ministro de hacienda, es la encarnación de la secular ineptitud económica del estado, adornada, naturalmente, con la pedantería cursi del pobre diablo llegado a más; el duque de Tetuán, ministro de la guerra, es la imagen de la burocracia militar, del ejército de la monarquía, durante varios siglos derrotado en todas partes y solo vencedor hasta ahora del verdadero ejército de España.